MENDOZA,**30 JUN 2014**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - FIN: 756/2014 y 2992/2014, en las que se tramitan las adscripciones de estudiantes de la Facultad, como Ayudantes Alumnos Adscriptos Ad-honorem en la asignatura “Geometría Analítica”;

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes Emiliano LOPEZ y Francisco Pablo TINELLI fueron adscriptos por Resolución Nº 194/2014-FI por UN (1) año, a partir del 01 de marzo del año 2014 (2do. período).

Que durante el citado período los señores LOPEZ y TINELLI cumplieron actividades de adscripción en la asignatura de referencia, por lo que corresponde otorgar el reconocimiento de dichas actividades.

Que a fs. 7 de las presentes actuaciones obran los informes elaborados por la Profesora Titular de la asignatura “Geometría Analítica”, en cumplimiento del Artículo 3º de la Resolución Nº 194/2014-FI.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los informes presentados por la Profesora Titular de la asignatura “Geometría Analítica”, Ing. Silvia Raquel RAICHMAN, correspondientes al desempeño como Ayudantes Alumnos Adscriptos Ad honorem de los señores Emiliano LOPEZ (Legajo 10.375) y Francisco Pablo TINELLI (Legajo 10.367), en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 3º de la Resolución Nº 194/2014-FI.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el reconocimiento de las actividades realizadas, en la asignatura “Geometría Analítica”, a partir de marzo de 2014 y por el término de UN (1) año, a los señores LOPEZ y TINELLI, como Ayudantes Alumnos Adscriptos Ad-honorem.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **194/14**

Centro Universitario (M5502KFA), Ciudad, Mendoza. Casilla de Correos 405. República Argentina.
Tel. +54-261-4494002. Fax. +54-261-4380120. Sitio web: http://fing.uncu.edu.ar